

## NORMAS DE PUBLICACIÓN CADERNOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

### **NORMAS GENERALES:**

Los trabajos se remitirán exclusivamente por vía electrónica a la dirección de correo: [buzoncadernos@agamfec.com](mailto:buzoncadernos@agamfec.com) (Si hubiese algún problema con el envío contacte con [secretaria@agamfec.com](mailto:secretaria@agamfec.com))

Se utilizará el procesador de textos word. El texto se presentará en una sola columna y de la forma más sencilla posible. Se utilizará tipo de letra “Times New Roman” o “Arial” tamaño 12. Interlineado doble. Tenga en cuenta que la mayoría de las opciones de formato serán eliminadas en el procesado. Puede utilizarse negrilla, cursiva, subíndices y superíndices o similares. Las páginas del manuscrito anónimo deben ir numeradas.

Los trabajos tendrán los siguientes apartados:

- Carta de presentación
- Primera página
- Manuscrito (anónimo)
- Tablas y figuras (opcional)
- Esquema del estudio (opcional)

### **Carta de presentación**

Se dirigirá al comité editorial de la revista solicitando la publicación del artículo en alguna de las secciones.

Además, deberá incluir los siguientes apartados:

- Originalidad: declaración de que el contenido del trabajo es original y no ha sido publicado con anterioridad ni se ha enviado simultáneamente a otra revista. No se considerarán para su publicación aquellos artículos cuyo contenido sea sustancialmente idéntico a otro ya publicado. Es obligación de los autores dar toda la información disponible a este respecto. Sin embargo, no se tendrán en cuenta para estas restricciones las tesis académicas ni los resúmenes de comunicaciones, conferencias o ponencias. Los autores que reproduzcan material publicado previamente (tablas, figuras...) deben estar en posesión de la correspondiente autorización.
- Conflicto de intereses: se declarará la existencia o no existencia de conflicto de intereses. Para referirse a la financiación se utilizará la siguiente frase: “El presente trabajo ha sido financiado por: *nombre completo de la institución, localidad [beca número, fecha de la concesión]*”. En el caso de que el trabajo no haya recibido financiación se utilizará la siguiente frase: “La presente investigación no ha recibido ayudas específicas provenientes de agencias del sector público, sector comercial o entidades sin ánimo de lucro.”
- Autoría: todos los autores deben cumplir los criterios de autoría: 1) contribución sustancial en la concepción y en el diseño, o en la adquisición de datos, o en el análisis e interpretación de los datos; 2) redacción del artículo o revisión crítica de su contenido intelectual; 3) aprobación final de la versión que será publicada
- Declaración de cumplir la normativa vigente de la OMS: "Si el trabajo descrito conlleva la participación de personas o animales, el autor debe asegurarse de que se llevó a cabo en consonancia con el código ético de la OMS (Declaración de Helsinki) sobre experimentos con humanos; y los requisitos para manuscritos enviados a revistas biomédicas del International Committee of Medical Journal

Editors (<http://www.icmje.org/icmje-recommendatios.pdf> ). El autor debe haber recabado los consentimientos informados de todos los sujetos estudiados y declarar en el manuscrito que cuenta con ellos. En todo momento debe respetarse el derecho a la privacidad de las personas y anonimizar la información/imágenes para garantizar la protección de datos de carácter personal”

### **Primera página:**

Debe incluir los siguientes puntos por el orden que se citan:

1. Título: debe ser conciso e informativo, evitando en la medida de lo posible el uso de abreviaturas. Se presentará en español y en inglés, también se puede presentar a mayores en gallego.
2. Autores: indique el nombre y apellidos de cada uno de los autores en el orden que desee que aparezcan. Deben incluirse los datos de filiación de todos los autores (nombre y dirección de la institución a la que pertenece el autor). La filiación se señalará con una letra minúscula como superíndice al final del apellido del autor correspondiente, esta letra precederá al nombre y dirección de la institución. Indique la dirección de correo electrónico de cada autor.
3. Señale el autor de correspondencia. Esta persona será la encargada de la correspondencia con la revista durante el proceso de evaluación y publicación del artículo.
4. En el caso de que uno de los autores haya modificado su dirección, puede indicarlo como superíndice con número arábigo tras los apellidos y especificarlo como nota al pie. En cualquier caso se mantendrá como filiación la dirección de realización del trabajo.

### **Manuscrito**

Debe enviarse en archivo separado. Debe ser anónimo, es decir, en ningún caso pueden aparecer datos identificativos de los autores o instituciones. Véanse las normas concretas de cada sección.

### **Tablas**

Las tablas deben ser sencillas y aportarse en formato editable (no como imagen). Utilice una única cuadrícula para cada tabla individual. No utilice sombreados. Debe incluirse siempre un pie de tabla explicativo. Las tablas deben numerarse con números arábigos de forma correlativa según su aparición en el texto. Deben referenciarse en el texto y no duplicar la información del mismo. Se incluirán al final del manuscrito. Su número estará limitado según la sección (ver sección correspondiente).

### **Figuras**

Deben ser autoexplicativas incluyendo un pie de figura y las unidades utilizadas. No deben repetir información presentada en tablas. En el caso de ser procedente, es recomendable que exista una representación gráfica de los intervalos de confianza.

**ORIGINALES: investigaciones cuantitativas, cualitativas y revisiones sistemáticas.**

En esta sección se publicarán trabajos que presenten estudios clínicos o epidemiológicos o experiencias comunitarias, tanto utilicen metodología cuantitativa o cualitativa. También se publicarán trabajos que pretendan responder a una pregunta concreta mediante la revisión crítica de la literatura científica u otras fuentes de evidencia.

La estructura de los trabajos debe ser la siguiente:

- Carta de presentación (véase normas generales).
- Primera página (véase normas generales).
- Resumen estructurado en español e inglés (máximo: 250 palabras)
- Texto: máximo 2500 palabras, sin contabilizar tablas, bibliografía ni resúmenes.
- Puntos clave de 3 a 6
- Tablas y figuras: máximo 6 (véase normas generales).
- Esquema del estudio (opcional).

Cada una de las partes anteriores debe iniciarse en una página nueva.

No habrá número máximo de autores, pero se recuerda que todos los firmantes deben haber contribuido de forma relevante a la realización del artículo/investigación. Si se trata de un trabajo de un grupo de investigación se debe poner el nombre del grupo tras el nombre de los autores más implicados en la elaboración del trabajo (recomendándose en este caso limitar el número a seis). La totalidad de miembros del grupo se relacionará como anexo al final del trabajo.

### **Resumen:**

Incluirá el título del trabajo y deberá tener la siguiente estructura:

- *Objetivo*: identificación clara del propósito principal del estudio.
- *Diseño*: descripción del diseño del estudio (ensayo clínico aleatorio, estudio de casos y controles...) y sus características básicas si son relevantes (doble ciego, multicéntrico...). Si el diseño no corresponde a un diseño claro, deben indicarse sus características principales (transversal o longitudinal, prospectivo o retrospectivo, observacional o de intervención, controlado o no controlado...).
- *Emplazamiento*: marco o nivel de atención sanitaria (atención primaria, hospitalaria, comunitaria...).
- *Participantes*: características de los pacientes, criterios de selección, número de sujetos incluidos y número de no respuestas y abandonos que se han producido.
- *Intervenciones* (en estudios de intervención): características principales, incluyendo la pauta de administración y duración, de las intervenciones realizadas tanto en el o los grupos de estudio como en el o los de comparación.
- *Mediciones principales*: principales variables del estudio, especialmente la variable de respuesta utilizada y su método de evaluación.
- *Resultados*: principales resultados, identificando el tipo de medida utilizado y su correspondiente intervalo de confianza. Cuando sea conveniente, se deberá incluir el nivel de significación estadística.
- *Conclusiones*: principales conclusiones que se derivan de los resultados del estudio, incluyendo su aplicación práctica.
- *Palabras clave* (mínimo 3; máximo 6): derivadas del Medical Subject Headings (MeSH) de la National Library of Medicine. Disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh> .

**Texto:**

Debe adaptarse a la estructura Introducción/Métodos/Resultados y Discusión, siguiendo las siguientes recomendaciones:

- *Introducción:* Debe presentar la situación actual del conocimiento sobre el tema y el contexto en que se enmarca el estudio. El objetivo del estudio debe estar claramente definido. La introducción debe ser lo más breve posible y apoyarse en un número reducido de referencias bibliográficas clave.
- *Material y métodos:* Debe incluir el diseño del estudio, el emplazamiento donde se ha realizado la investigación (marco de atención), los criterios de inclusión y exclusión y el mecanismo de selección de los participantes, las intervenciones realizadas (si procede), las definiciones y técnicas de medida de las variables, el seguimiento de los sujetos y la estrategia de análisis y pruebas estadísticas utilizadas. Debe redactarse con el suficiente detalle para que el estudio sea reproducible. Se recomienda utilizar epígrafes para organizar la información (población de estudio, intervenciones, seguimiento, análisis estadístico...).
- *Resultados:* Debe presentar, no interpretar, los hallazgos principales relacionados con el objetivo del estudio. Pueden utilizarse epígrafes para hacer más clara la presentación. Es conveniente utilizar tablas y figuras sin repetir los datos en el texto. Los resultados principales deben incluir los correspondientes intervalos de confianza, e indicar claramente el tipo de medida y las pruebas estadísticas utilizadas, en los casos en los que proceda. Se recomienda resaltar la tabla o figura que contenga los principales resultados del estudio, con una descripción de éstos en la leyenda.
- *Discusión:* Es conveniente estructurarla en los siguientes epígrafes (cuando sea de interés): limitaciones del diseño utilizado; comparación con la literatura científica, intentando explicar las discordancias que se observen; aplicabilidad práctica de los resultados, realizando una valoración de su relevancia clínica; y directrices para futuras investigaciones sobre el tema.

**Agradecimientos:**

A personas o instituciones que, sin cumplir los requisitos de autoría, hayan colaborado en la realización del trabajo, prestado ayuda material, técnica o económica. Debe indicarse el tipo de contribución.

**Bibliografía:**

Se recomienda un máximo de 30 referencias bibliográficas, que deben ser lo más recientes y relevantes posible y escritas según el formato Vancouver.

**Puntos clave:**

Todos los trabajos originales deben incluir una tabla con los puntos clave para facilitar la comprensión del trabajo a los lectores que no deseen leer el artículo completo. Debe incluir un máximo de 3 frases cortas y precisas que indiquen lo que se sabía sobre el tema antes de realizar este estudio y la necesidad de haberlo llevado a cabo (bajo un epígrafe *Lo conocido sobre el tema*), y otro máximo de 3 frases que indiquen qué ha aportado este estudio al conocimiento previo del tema (bajo el epígrafe *Qué aporta este estudio*).

### **Esquema del estudio (opcional):**

En trabajos complejos, es recomendable incluir también una figura con el esquema del estudio que indique el número de sujetos en cada una de las etapas del estudio y los motivos de las no respuestas, pérdidas y abandonos que se produzcan. La leyenda de la figura debe resumir las principales características del diseño del estudio. Si el estudio corresponde a un ensayo clínico aleatorio, esta figura debe seguir el esquema de la declaración CONSORT.

### **EDITORIAL AGAMFEC**

Son escritas o encargadas por la Xunta Directiva de la Asociación Galega de Medicina Familiar e Comunitaria. El número máximo de autores es de tres. El trabajo tendrá una extensión máxima de 600 palabras (sin contabilizar la bibliografía ni las tablas) con un máximo de dos tablas/figuras y hasta 10 referencias bibliográficas.

### **EDITORIAL CIENTÍFICA**

Son escritas por encargo del Consejo Editorial de la Revista. El trabajo tendrá una extensión máxima de 600 palabras sin contabilizar la bibliografía ni las tablas) con un máximo de dos tablas/figuras y hasta 15 referencias bibliográficas. El número máximo de autores es de tres.

### **PARA SABER MÁS**

En esta sección se publicarán trabajos por encargo del Consejo Editorial de la Revista, preferentemente a los grupos de trabajo de la Asociación Galega de Medicina Familiar e Comunitaria. Pero también se podrán incluir otras aportaciones o revisiones de interés (no sólo trabajos por encargo, ni exclusivamente textos procedentes de grupos de trabajo de la AGAMFEC), que aporten un valor añadido de cara a la actualización de conocimientos para la Medicina Familiar y Comunitaria.

La estructura será la misma que la de los trabajos originales, constando de las siguientes partes:

- Carta de presentación
- Primera página
- Manuscrito (máximo 3000 palabras sin contabilizar la bibliografía ni las tablas)
- Tablas y figuras (opcional, máximo de seis)

En este apartado se aceptarán hasta 45 referencias bibliográficas.

### **CASOS CLÍNICOS**

En este apartado se presentarán casos clínicos de especial relevancia para la atención primaria. No se trata de la exposición de casos de excepcional observación, si no de

situaciones clínicas reales de la consulta de atención primaria y que deban ser tenidas en cuenta. Deben tener interés docente. El número máximo de autores es de tres. La extensión máxima es de 600 palabras sin contabilizar la bibliografía ni las tablas. Podrán incluirse un máximo de dos tablas, figuras o imágenes.

Cada caso constará de los siguientes apartados:

- Introducción: datos clínicos relevantes, exploración física y pruebas complementarias justificadas.
- Diagnóstico, comentando el proceso y los diagnósticos diferenciales excluidos.
- Conclusión: reflexión sobre las características del caso y la situación actual del problema descrito.
- De ser el caso, también se recogerá si se obtuvo el consentimiento informado del paciente.

### **CARTAS AL EDITOR**

En esta sección se publicarán preferentemente y con la mayor rapidez posible cartas que comenten artículos aparecidos recientemente en la revista. La carta será enviada a los autores del artículo al que se refiere y, si éstos desean contestarla, la carta y su réplica se publicarán simultáneamente.

También se aceptarán cartas al director que presenten experiencias y opiniones de interés para la atención primaria como informes cortos de estudios de investigación y descripciones de series de casos clínicos. En el texto de este tipo de cartas se debe hacer referencia a los objetivos, diseño del estudio, mediciones, resultados y conclusiones principales.

El número máximo de autores será de 4.

La estructura de los trabajos debe ser la siguiente:

- Carta de presentación (véase normas generales).
- Primera página (véase normas generales).
- Texto (máximo: 600 palabras sin contabilizar la bibliografía ni las tablas).
- Tabla y/o figura (máximo: 1) (véase normas generales).

Cada una de las partes anteriores debe iniciarse en una página nueva.

El número máximo de referencias bibliográficas es 6.

En el caso de cartas que se refieran a un artículo publicado, una de las referencias debe corresponder a este artículo.

### **HUMANIDADES**

En este apartado se publicarán trabajos literarios, de historia, reflexiones personales, chistes, fotos, entrevistas a personas relevantes, anécdotas... Cualquier cosa que muestre sentimientos, emociones, conocimientos no meramente científicos y que pueda ser de interés para los lectores de la revista.

La estructura será la siguiente:

- Presentación del autor: breve presentación del autor (nombre, apellidos, lugar de nacimiento y filiación), con una breve biografía que no excederá de las 50 palabras.
- Texto (máximo 1300 palabras sin contabilizar la bibliografía ni las tablas).
- Tablas y/o figuras (máximo dos, véase normas generales).
- Agradecimientos (opcional)

El número máximo de autores será tres.

El número máximo de referencias bibliográficas será 10.